

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por lo que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de repuestos segundo escalón de aprovisionamiento de las consolas «Conan» de las fragatas F-85/1986. Expediente número rojo: 75.093/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima». Importe: 81.362.679 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección, Antonio López Eady.—34.899.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la subasta para la reparación del sistema de defensas de la línea de atraque de levante del muelle número 2 en la Base Naval de Rota. Expediente número 35.011/93.

1. *Entidad adjudicadora:* Director Infraestructura de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 379.54.48. Fax: 379.54.49.

2. *Modalidad:* Subasta abierta sin admisión previa.

3. a) Lugar de la obra: Rota (Cádiz).

b) Objeto de la obra: Reparación del sistema de defensas de la línea de atraque de levante del muelle número 2 en la Base Naval de Rota.

c) Importe: 88.273.438 pesetas, distribuido con arreglo al siguiente detalle: Año 1993, 35.000.000 de pesetas; 1994, 53.273.438 pesetas. Expediente número Rojo 35.011/93.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.

4. *Plazo de ejecución:* 270 días naturales, o el que oferte el contratista si fuese menor.

5. a) Retirada de documentos: La documentación correspondiente puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar documentos y efectuar consultas: 29 de julio de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 24 de agosto de 1993, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de Junta de Compras Delegada en Cuartel General

de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de Reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid, el 2 de septiembre de 1993, a las doce horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianzas provisional: Ver cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fianza definitiva: 3.530.938 pesetas.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de empresarios a quien pudiera adjudicarse la obra deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Veinte días contados a partir del 2 de septiembre de 1993.

12. *Información adicional:*

a) Las proposiciones económicas de los licitadores deben ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos señalados en la cláusula 11.

b) *Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupo 5, categoría D.

13. *Gastos de los anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—34.767.

y Publicidad), calle Rafael Calvo, 33, 5.ª planta, 28071 Madrid.

Garantía provisional: No se exige fianza provisional en base al artículo 4.º g) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Servicio de Promoción y Publicidad), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ministerio del Interior, Rafael Calvo, 33, 1.ª planta (sala de reuniones), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Director general, Agustín Valladolid Jiménez.—36.121.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 2 de septiembre de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informáticas y Sociales por la que se convoca concurso abierto para la campaña publicitaria de oposiciones al Cuerpo Nacional de Policía.

Objeto: Realización de una Campaña publicitaria de oposiciones al Cuerpo Nacional de Policía. *Tipo:* 55.000.000 de pesetas.

Plazo: Hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Promoción

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 13 de septiembre de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 23 de septiembre de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 9 de julio de 1993.

Madrid, 9 de julio de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—36.076.

Relación de expedientes de concurso de obras

Referencia: 30-BU-2510, 11.186/93. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma y acondicionamiento (localizado) de la CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 124,5 al 130,7. Tramo: Valdenoceda-Incidillas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 714.985.711 pesetas). Fianza provisional: 14.299.714 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, e; B-2, e.

Referencia: 12-LC-2550, 11.33/93. Provincia de La Coruña. Denominación de las obras: «Autovía del noroeste Lugo-La Coruña. CN-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: A-9-Arteixo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 13.864.274.203 pesetas). Fianza provisional: 277.285.484 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 23-SA-2270, 11.28/93. Provincia de Salamanca. Denominación de las obras: «Variante de población. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 322 al 328. Variante de Ciudad Rodrigo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 2.235.400.216 pesetas). Fianza provisional: 44.708.004 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintiocho meses. Clasificación de contratistas: B-3, e; G-4, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla y León Oriental. En Burgos. Referencia: 30-BU-2510.

Galicia: En La Coruña. Referencia: 12-LC-2550.

Castilla y León Occidental. En Valladolid. Referencia: 23-SA-2270.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso proyecto y obra de remodelación y ampliación de la estación de tratamiento de agua de la ciudad de Ceuta. Clave: 14.351.031/2101.

Presupuesto: 535.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 10.710.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 9 de septiembre se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.104.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de complemento de caudales al Camp de Morvedre, conducción Turia-Sagunto, en términos municipales de Manises, Puzol y otros (Valencia). Clave: 08.258.141/0611.

Presupuesto: 130.444.051 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 2.608.881 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 9 de septiembre se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.103.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro y montaje de nuevas válvulas para desagüe de fondo del embalse de Alarcón, en término municipal de Alarcón (Cuenca). Clave: 08.111.217/2011.

Presupuesto: 109.790.757 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 2.195.815 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 9 de septiembre se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de julio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—36.102.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el pliego de bases para la contratación de asistencia técnica con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, a la Comisaría de Aguas para el estudio y seguimiento de los proyectos de obras que afecten al dominio público hidráulico en Guipúzcoa. Clave: NI.984.107/7111.

Esta Confederación Hidrográfica del Norte, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación cele-

brada para la contratación de asistencia técnica con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, a la Comisaría de Aguas para el estudio y seguimiento de los proyectos de obras que afecten al dominio público hidráulico en Guipúzcoa, a don Julio Sánchez-Freijó Fernández, con documento nacional de identidad número 12.192.933, en la cantidad de 6.900.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Oviedo, 13 de mayo de 1993.—El Presidente, Pedro Piñera Álvarez.—34.837-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de consolidación del muro de defensa contra el mar, entre los puntos kilométricos 151/100 y 153/400, de la línea Sevilla-Cádiz.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Consolidación del muro de defensa contra el mar, entre los puntos kilométricos 151/100 y 153/400, de la línea Sevilla-Cádiz.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Referencia: 3.3/0200.0126/3-00000.
2. Presupuesto de contrata: 127.804.279 pesetas.
3. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición pública de ofertas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de Mantenimiento de Infraestructura. Caracola, 22. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.
4. Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.
5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría e, grupo D, subgrupo 5.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura. Caracola, 22. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, antes de las once horas treinta minutos del día 28 de julio de 1993, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.
7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
8. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.
9. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 28 de junio de 1993.—El Director de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura González.—36.086.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo «SEPE» por la que se anuncia licitación de obras en la actuación «Navalcarnero Residencial» y «Alparrache II», de Navalcarnero (Madrid).

Ejecución de las obras correspondientes a explanación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, canalización telefónica y alumbrado público (primera etapa) de la actuación «Navalcarnero Residencial» y urbanización de la prolongación de la calle «D» de la actuación «Alparrache II», de Navalcarnero (Madrid).

Presupuesto de contrata: 343.384.155 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de agosto de 1994.

Clasificación requerida:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría d).
- Grupo E, subgrupo 1, categoría e).
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e).
- Grupo I, subgrupo 1, categoría d).
- Grupo I, subgrupo 5, categoría c).

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 27 de julio de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación, línea I, de «Sepes» en la planta octava, durante horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez.—36.144.

Rectificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anunciaba la licitación del proyecto y construcción de las obras de la estación depuradora de aguas residuales y recarga del acuífero de Almuñécar (Granada). Clave: 02-C-184/93.

La referida Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio de 1993.

La presente rectificación afecta a la presentación de ofertas y apertura de pliegos, cuyos plazos se amplían de la siguiente forma:

Donde dice: «6.a) 7 de septiembre de 1993», debe decir: «6.a) 5 de octubre de 1993».

Donde dice: «7.b) Lunes 20 de septiembre de 1993», debe decir: «7.b) Lunes 18 de octubre de 1993».

Madrid, 30 de junio de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—34.791.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Alcabate por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para los concursos 1993-94, 1994-95, 1995-96 y 1996-97.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 12 de la Ley 32/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, para contratación plurianual del transporte escolar con cláusulas de revisión de precios, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Sección de Contratación, avenida de la Estación, 2, Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce treinta horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, avenida Estación, número 2, de Albacete.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Albacete, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Albacete, 6 de julio de 1993.—El Director provincial, José A. Almendros Peinado.—36.120.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Ciudad Real por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para los cursos 1993-94, 1994-95, 1995-96 y 1996-97.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 12 de la Ley 32/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, para contratación plurianual del transporte escolar con cláusulas de revisión de precios, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Sección de Gestión Económica, avenida de Alarcos, número 21, 7.ª planta (13001 Ciudad Real), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, avenida de Alarcos, número 21, 7.ª planta (13001 Ciudad Real).

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Ciudad Real, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Ciudad Real, 5 de julio de 1993.—El Director provincial accidental, Manuel Morales Bonilla.—36.122.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de los suministros que se citan.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concursos, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación de los siguientes suministros:

Suministro, entrega e instalación de un espectrómetro Raman por transformada de Fourier para el Instituto de Catálisis y Petroquímica del CSIC.

Precio de licitación: 18.127.000 pesetas.

Fianza provisional: 362.540 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Suministro, entrega e instalación de cámaras de plantas para el Centro Nacional de Biotecnología del CSIC.

Precio de licitación: 22.760.000 pesetas.

Fianza provisional: 455.200 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Suministro, entrega e instalación de un equipo de análisis térmico para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del CSIC.

Precio de licitación: 12.655.974 pesetas.

Fianza provisional: 253.119 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 6 de agosto de 1993, por haberse considerado los sábados no hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 6 de septiembre de 1993, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del CSIC el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y

subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de septiembre de 1993 a partir de las once horas en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de julio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—36.145.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Badajoz por la que se convoca concurso público para el arrendamiento de un inmueble destinado a instalación de almacén en la localidad de Mérida (Badajoz). Concurso público número 122/93.

Objeto: Contratación del inmueble destinado a instalación de almacén de bienes procedentes de embargo en Mérida (Badajoz).

Pliego de condiciones y documentación complementaria: Se solicitará en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Badajoz, ronda del Pilar, número 10 (cuarta planta).

Tipo máximo de licitación: 475.000 pesetas/mes, no sobrepasando en ningún caso 864 pesetas por metro cuadrado/mes.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social de Badajoz, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Apertura de pliegos: El examen de la documentación técnica y personal, así como la apertura de la oferta económica, si procede, se verificará por la Mesa de Contratación de dicha Dirección Provincial, a las once horas del día 3 de septiembre de 1993.

El importe de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 6 de julio de 1993.—El Director provincial, Bartolomé Zapata Lechón.—36.113.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Corrección de errores de la Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso para el contrato de construcción del Archivo comarcal de Sort.

En la convocatoria de concurso del Departamento de Cultura para la adjudicación de las obras de construcción del Archivo comarcal de Sort, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143,

página 9045, de fecha 16 de junio de 1993, se ha observado un error material que procede subsanar:

En el punto 4. Plazo de ejecución, donde dice: «Veinte meses»; ha de decir: «Doce meses».

Barcelona, 29 de junio de 1993.—36.175.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso, los expedientes siguientes.

Objeto: Ordenación y urbanización del puerto de Peñíscola (Castellón).

Expediente: 93/11/0101.

Presupuesto: 437.565.913 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza: 8.751.318 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría D; grupo C, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información:

Alicante: Gerencia de Puertos, calle Teniente Alvarez Soto, 1, teléfono 96/5204633.

Castellón: Gerencia de Puertos, calle Navarra, 40, teléfono 964/215255.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3862342.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: Documentación técnico-económica. En la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado de información, hasta las catorce horas del día 20 de septiembre de 1993.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 4 de octubre de 1993.

Valencia, 30 de junio de 1993.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—34.717.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de los contratos de gestión, en la modalidad de concierto, de los servicios educativos en las Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid situadas en Parla y Fuenlabrada.

Se convoca concurso a través de procedimiento abierto para la ejecución de los contratos de gestión, en la modalidad de concierto, de los Servicios Educativos de las Escuelas Infantiles de Parla (calle Salamanca, sin número) y «Naranjo» de Fuenlabrada (paseo de Riazor, sin número), de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid, con arreglo a los pliegos de cláusulas de explotación expuestos en el Servicio de Gestión Económico Administrativa de la Dirección General de Educación (calle Alcalá, 31, 5.ª planta, 28014 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El presupuesto de cada contrato asciende a la cantidad de 9.527.280 pesetas.

La duración de cada servicio será hasta el 31 de diciembre de 1993, sin perjuicio de las prórrogas que puedan acordarse de conformidad con lo establecido en el artículo 205 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los licitadores están dispensados de la constitución de fianza provisional, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Se establece una fianza definitiva por importe de 250.000 pesetas para cada contrato que deberán constituir los adjudicatarios de acuerdo con el artículo 381 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones, que se ajustarán a los modelos del anexo II, forman parte de los respectivos pliegos de cláusulas de explotación y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura (calle Alcalá, 31, planta baja, 28014 Madrid), siendo el plazo de presentación de veinte días hábiles a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación:

En el sobre A), proyecto técnico de gestión, cumplimiento en todos los puntos tal y como se recoge en el anexo III de los pliegos de cláusulas de explotación, y solicitud redactada conforme al modelo que figura como anexo III a esos pliegos, tal como se indica en la cláusula 9.3 de los mismos.

En el sobre B), capacidad para contratar, con inclusión de los documentos determinados en la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas de explotación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del tercer día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas. Si dicho día fuera sábado, se celebrará el lunes siguiente y tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Cultura, sita en la calle Alcalá, número 31, 3.ª planta.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de julio de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—36.101.

Resolución de la Gerencia del Consorcio Regional de Transportes por la que se anuncia la apertura de concurso público para la contratación de asistencia técnica.

Objeto: Contratación de agencia de publicidad para realizar los objetivos publicitarios del Consorcio, tanto campañas completas como acciones puntuales.

Presupuesto máximo: Se encuentra autorizado un gasto para el ejercicio de 1993 de 140.000.000 de pesetas, tramitados con cargo a la partida 2262 de los Presupuestos del Consorcio. En dicha cantidad se incluyen impuestos repercutibles e IVA.

Vigencia: El contrato será suscrito con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1993. No obstante podrá ser prorrogado expresamente por ejercicios económicos, como máximo, hasta el 31 de diciembre de 1995.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Presentación de ofertas: Lugar: Servicio de Contratación del Consorcio (plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta), de diez a trece horas, durante el plazo que se indica.

Forma de presentación: De acuerdo con los pliegos de la contratación, deberán presentarse en tres soportes:

1. Documentación justificativa de la capacidad de la Empresa y personalidad para contratación con la Administración.

2. Oferta económica, detallada y acreditación de la capacidad técnica e implantación en mercado de la oferente.

3. Medios explicativos de las campañas propuestas en soporte gráfico y/o acústico.

Plazo de presentación: Las ofertas podrán presentarse en la sede del Consorcio (Contratación) en la plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose hábil el sábado.

Apertura de proposiciones: Se realizará el sexto día natural siguiente al del cierre del plazo de presentación de ofertas en la sala de consejos del consorcio, en la dirección indicada, a las once horas.

De coincidir con sábado o día inhábil el trámite de apertura será trasladado al siguiente día hábil.

El coste de este anuncio, así como el resto de los que produzca la contratación serán a cargo del adjudicatario. En cuanto a los gastos producidos a los oferentes en la preparación de las campañas para su presentación o concurso serán de cuenta de los mismos.

Los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas, así como el documento explicativo de este último «Briefing» podrá recogerse en copia durante el plazo de presentación de ofertas en la sede del Consorcio.

Madrid, 8 de julio de 1993.—El Director gerente, Fidel Angulo Santalla.—36.179.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 27 de mayo de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º *Objeto y tipo:* Servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad. Tipo: Según el artículo 5.12 del pliego de condiciones técnicas.

2.º *Plazo de ejecución:* Cinco años, a partir del 19 de noviembre de 1993.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que primero lo publique.

4.º *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º *Garantías del concurso:*

- Provisional: 1.200.000 pesetas.
- Definitiva: 2.400.000 pesetas.

6.º *Documentos a presentar:* Resguardo acreditativo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad o poder bastantado. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificación de capacidad técnica. Justificación de capacidad financiera y económica.

7.º *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 14 de junio de 1993.—El Alcalde.—36.159.

Resolución del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid) por la que se anuncia la contratación de las obras de la Sala Municipal Polivalente.

Objeto: El objeto del concurso es la ejecución de las obras de la Sala Municipal Polivalente, de conformidad con el proyecto de ejecución redactado por los Arquitectos don Daniel Ruiz y don Miguel Reyes, aprobado técnicamente por el Ayuntamiento Pleno de 16 de junio de 1993.

Tipo de licitación: 98.733.983 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 1.974.679 pesetas (2 por 100).

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Exposición del pliego: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto

781/1986, aplazándose cuanto sea necesario si se formularan reclamaciones al pliego.

Presentación de proposiciones: Para tomar parte en el concurso se presentarán las proposiciones en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien sea en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente, que no sea sábado, al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a realizarlas, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y en número la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de la obra), más la cantidad de pesetas (valor del IVA) caso de que sea procedente. Valor total de la obra pesetas.

Ciempozuelos, 28 de junio de 1993.—El Alcalde.—36.154.

Resolución del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid) por la que se anuncia contratación de obra del Polideportivo.

Objeto: El objeto del concurso es la ejecución de las obras del Polideportivo cubierto de Ciempozuelos, de conformidad con el proyecto de ejecución redactado por los Arquitectos señores García Albina y Colmenares, aprobado técnicamente por el Ayuntamiento Pleno de 16 de junio de 1993.

Tipo de licitación: 269.522.230 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 5.390.444 pesetas (2 por 100).

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Exposición del pliego: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, aplazándose cuanto sea necesario si se formularan reclamaciones contra el pliego.

Presentación de proposiciones: Para tomar parte en el concurso se entregarán las proposiciones en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien sea en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente, que no sea sábado, al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El señor, con residencia en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa

que representa), a realizarlas, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente escrita en letra y en número la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras), más la cantidad de (valor del IVA) pesetas por IVA, caso de que sea procedente. Valor total de la obra

Ciempozuelos, 28 de junio de 1993.—El Alcalde.—36.151.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la enajenación por concurso de la parcela designada como SP-6 del sector Uppo-3 del Pgon de Fuengirola.

El Ayuntamiento de Fuengirola, en sesión plenaria celebrada el día 30 de junio de 1993, acordó la enajenación, mediante concurso público, del solar municipal SP-6 del sector Uppo-3 de este término municipal. El pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas, queda expuesto al público por plazo de ocho días, a efecto de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, pudiendo presentarse las proposiciones en el plazo de veinte días, según establece el citado pliego, conforme recoge el artículo 123 del citado texto legal.

Las condiciones para tomar parte en dicho concurso serán las siguientes:

1. *Objeto:* La venta para la construcción de viviendas de VPO de la parcela SP-6.

2. *Tipo de licitación:* Se establece en la cantidad de 40.000.000 de pesetas.

3. *Duración:* Las viviendas deberán estar totalmente concluidas, como máximo en el plazo de veinticuatro meses contados a partir de la concesión de la licencia de obras.

4. *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento en horas hábiles de oficina.

5. *Garantía provisional y definitiva:* La provisional queda establecida en la cantidad de 800.000 pesetas y la definitiva en un 12 por 100 del importe de remate.

6. *Presentación de proposiciones:* Deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Fuengirola, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

8. *Modelo de solicitud:*

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación, de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de concurso anunciada, tomo parte en la misma comprometiéndome a abonar por la compra del solar la cantidad de (letra y número), al objeto de proceder a la construcción de las viviendas por un precio máximo de (letra y número), IVA incluido, cuya fórmula de financiación en la venta de las viviendas será, con arreglo a la oferta que presentamos, así como el pliego de cláusulas administrativas aprobado por el Ayuntamiento que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurrido en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Fuengirola, 6 de junio de 1993.—La Alcadesa presidenta, Esperanza Oña Sevilla.—36.097.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la contratación por subasta, con trámite de admisión previa, de la obra de remodelación del paseo marítimo del término municipal de Fuengirola.

El Pleno corporativo, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio del corriente año, acordó introducir modificaciones del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que ha de regir la contratación, mediante subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de «Remodelación del paseo marítimo de esta localidad», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 86, correspondiente al día 10 de mayo de 1993 y «Boletín Oficial del Estado» número 104 de 1 de mayo del corriente año.

El expediente y pliego de condiciones modificado, estará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar las proposiciones en el citado plazo, en el Registro General de diez a trece horas.

Fuengirola, 2 de julio de 1993.—La Alcadesa, M. Esperanza Oña Sevilla.—36.100.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de ventanal principal y climatización de la piscina de Riazor.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1993, acordó optar por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de ventanal principal y climatización de la piscina de Riazor, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de ventanal principal y climatización de la piscina de Riazor (Ref. 093/34).

Tipo de licitación: 56.363.007 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 1.127.260 pesetas; definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 36.332 pesetas las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de ventanal principal y climatización de la piscina de Riazor, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido) y en el plazo de

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

Fecha y firma del proponente.»

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta, del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 22 de junio de 1993.—El Alcalde.—Firmado.—34.250.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valadolid) por la que se transcribe el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno industrial al sitio de la Estación.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el día 17 de junio de 1993 el presente pliego de condiciones, por lo que durante ocho días se admiten reclamaciones contra el mismo, y durante veinte días proposiciones a la subasta, quedando este último plazo en suspenso caso de que se presentase alguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

Primero.—Objeto de la subasta: Es la enajenación de 18.650 y 1.880 metros cuadrados de terreno industrial al sitio de la Estación.

Segundo.—Tipo de licitación: Será de 475 y 730 pesetas metro cuadrado, respectivamente, mejorado al alza.

Tercero.—Condiciones: Las estipuladas en el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas aprobado, el cual estará, a disposición de cuantos estén interesados en la presente subasta, en el Ayuntamiento.

Cuarto.—Garantías: Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 6 por 100 del precio del remate.

Quinto.—Presentación de plicas: En las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de la parcela de metros cuadrados, convocada por el Ayuntamiento de Olmedo».

Sexto.—Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y NIF o CIF.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación, atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Olmedo, 22 de junio de 1993.—El Alcalde, José A. González Caviedes.—36.115.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la concesión de puestos de venta al por mayor del Mercado de Mayoristas de Zamora.

Objeto: La ocupación privativa de uso y disfrute y la explotación de los puestos números 17, 19, 21 y 26 del Mercado de Mayoristas de Zamora, en régimen de concesión administrativa.

Duración de la concesión: Se fija en un plazo máximo de treinta años.

Tipo de licitación: Se fija como mínimo en 4.500.000 pesetas por módulo.

Garantías: La provisional asciende a 210.000 pesetas. La definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. Deberán constituirse en la Caja Municipal.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrá examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, en los días hábiles de nueve a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las once horas, del día siguiente hábil, excepto sábados, a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de, con capacidad legal para contratar en nombre propio o en representación de

Expone:

1. Que desea tomar parte en el concurso convocado al efecto por el excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, para otorgar la concesión de los puestos del Mercado de Mayoristas.

2. Que está interesado en que se le adjudique el puesto número, en el precio de pesetas, ofreciendo el pago al contado o a plazos de la forma siguiente.

3. Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones y me comprometo a prestar dicho contrato con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones aportando la documentación exigida.

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y el Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 2 de junio de 1993.—El Alcalde.—34.835.

Resolución de la Mancomunidad de Aguas Rivera de Gata por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de agua potable a los municipios mancomunados.

Objeto de la concesión: Explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable a los municipios actualmente mancomunados, desde la presa de «Rivera de Gata» hasta las entradas generales o depósitos reguladores de los municipios.

Duración del contrato: El contrato se establecerá con una duración de diez años, prorrogables de común acuerdo por periodos de cinco años.

Tipo de licitación: No se fija; para determinar la preferencia se tendrá en cuenta el precio del metro cúbico de agua facturable y las garantías de todo tipo que ofrezcan los licitadores.

Exposición de documentos: El pliego completo, proyecto de obra y demás documentos que convenga conocer están de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Coria, plaza de

San Pedro, número 1). El pliego, además, queda expuesto por ocho días a efectos de reclamaciones.

Garantías: Provisional, para concurrir: 500.000 pesetas; definitiva, 5.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Mancomunidad hasta las catorce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de cumplirse los diez, también hábiles, de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Coria).

Modelo de proposición: Don, en su propio nombre y representación (o en representación de, conforme acredita con la correspondiente escritura pública de poder), con domicilio actual en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación median-

te la fórmula de concesión, de la gestión y explotación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable de los Ayuntamientos que forman la mancomunidad de Aguas «Rivera de Gata», se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas en dicho pliego y en las que se detallan en la Memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por una remuneración de los municipios del grupo «A» y de pesetas los del grupo «B» por metro cúbico de agua facturada, puesta en los depósitos reguladores o entradas generales de los Ayuntamientos mancomunados.

Se entienden municipios del grupo A aquellos que no precisan elevación y del grupo B los que precisan elevación.

Lugar, fecha y firma.

Coria, 17 de junio de 1993.—El Presidente, Antonio Robleda Lisero.—36.071.